

**TERMINOS DE REFERENCIA  
CONSULTORÍA FREE LANCE  
ESPECIALISTA ANÁLISIS, DISEÑO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE PLATAFORMAS WEB  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

**I. ANTECEDENTES Y RAZÓN DE LA CONSULTORÍA**

El **Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria** (NIMD por sus siglas en inglés, [www.nimd.org](http://www.nimd.org)) trabaja desde el 2012 en Honduras concentrando su trabajo en los siguientes ámbitos estratégicos:

- Promoción y acompañamiento técnico en el diálogo Inter partidario e intersectorial en la sociedad hondureña.
- Desarrollo de capacidades de los partidos políticos y sus miembros.
- Inclusión de grupos subrepresentados en la política nacional.
- Facilitación de espacios para debate e intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre el sistema político partidario.
- Profundización una cultura política democrática en Honduras.

Para el período 2018-2022, el NIMD en Honduras ejecutará en siete (7) zonas priorizadas<sup>1</sup>, con financiamiento de la Unión Europea, el Proyecto PROdemos “*Partidos políticos más inclusivos, transparentes y democráticos*” (LA/2017/393504), cuyo objetivo principal es fortalecer los partidos políticos hondureños en el ámbito nacional y territorial para que su accionar sea más transparente, inclusivo, equitativo y respetuoso de valores democráticos.

Como parte de sus actividades, el Proyecto PRO-demos en el año 2022 promueve la creación de Plataformas de Transparencia de Partidos Políticos de Honduras, esto como resultado de las acciones de promoción de la transparencia y rendición de cuentas que deben mostrar los institutos políticos, permitiendo de esta manera el acceso a datos organizacionales, programáticos y electorales de interés para investigadores y la ciudadanía en general. También para ejercer prácticas de rendición de cuentas ante las audiencias y públicos meta de interés organizacional para garantizar mayor democracia, inclusión, transparencia, enfoque de género y rendición de cuentas.

**II. OBJETIVOS**

**Objetivo General.**

Desarrollar una plataforma base de transparencia y rendición de cuentas personalizable para cuatro partidos políticos hondureños que garantice el acceso de la ciudadanía a datos organizacionales, programáticos y electorales de manera sistemática, moderna, interactiva y tecnológica.

---

<sup>1</sup> **1-** Centro (Distrito Central), **2-** Norte (Cortes, Santa Barbara y Yoro), **3-** Litoral Caribe (Atlántida y región adyacente), **4-** Sur (Choluteca y región adyacente), **5-** Occidente (Copán, Lempira y región adyacente), **6-** Centro – Occidente (Comayagua, Intibucá y la Paz) y **7-** Oriente (El Paraíso y Olancho)

## Objetivos Específicos.

1. Realizar el diseño metodológico de los requerimientos de datos para cada partido político bajo el marco del proyecto PROdemos y el NIMD.
2. Desarrollar el montaje de las plataformas de transparencia y rendición de cuentas vinculadas a las páginas web de los partidos políticos o en su defecto según los estándares modernos de datos abiertos
3. Realizar el proceso de análisis, diseño, construcción, implementación y mantenimiento de los portales de transparencia y rendición de cuentas para cuatro partidos políticos de Honduras según los requerimientos del proyecto PROdemos, NIMD y partidos interesados
4. Realizar la diagramación y diseño de bases de datos, manuales y materiales a utilizar e incluir en la plataforma de transparencia y rendición de cuentas partidaria.
5. Dotar de una plataforma de comunicación intranet a cada uno de los partidos políticos de requerirse que incluya dominio, cuentas de correo personalizadas, almacenamiento en la nube y otras herramientas de productividad
6. Brindar la asistencia técnica, informática y operativa necesaria para el buen funcionamiento del portal de transparencia partidario.
7. Desarrollar los procesos formativos necesarios para la utilización y sostenibilidad del portal de transparencia partidario.
8. Facilitar el manejo informático del portal de transparencia partidario.
9. Otras acciones requeridas alrededor del portal de transparencia partidario y su funcionamiento.

### III. ALCANCE

La presente consultoría conlleva diferentes alcances técnicos y administrativos que se detallan a continuación:

- Análisis, diseño y descripción de la arquitectura, así como el desarrollo web de un sistema de Transparencia y Rendición de Cuentas Partidario.
- Diseño y elaboración de flujos de trabajo.
- Diseño y elaboración de los módulos del sistema.
- Definir y desarrollar los perfiles de acceso al sistema y salidas de información.
- Identificar y sugerir el software de seguridad y protección de datos, así como del funcionamiento (equipos) que serían necesarios para la operatividad del Sistema.
- El NIMD tiene la exclusividad de los derechos de autoría del diseño de la arquitectura y aplicaciones del Sistema.

Se proponen las siguientes herramientas de diseño y construcción:

- Lenguajes: PHP / JS ES6
- Plataforma de almacenamiento (Base de Datos): MySQL Server
- Plataforma de servidor WEB: Apache
- Plataforma WEB: Servidor Linux con servicios PHP, MySQL y Apache activados
- CodeIgniter 4: para la API
- Librería de Bootstrap (4)
- JQuery (para algunas funcionalidades)

#### IV. PRODUCTOS ESPERADOS

Los productos esperados de esta consultoría están en función de los objetivos de la misma y se detallan a continuación en un periodo semanal de ejecución:

ETAPAS	Nº	PRODUCTOS ESPERADOS	SEMANA	% DE PAGO
Planificación metodológica	1.	Plan de trabajo y cronograma detallado de las actividades	1	5%
	2.	Planificación metodológica de indicadores partidarios (4 partidos)	2	15%
Análisis, diseño, programación del portal	3.	MockUp completo de la plataforma (para recibir aprobación e iniciar a construir el sitio)	3	25%
		Construcción de pantallas y/o módulos.		
		Bitácora de pruebas y correcciones.		
		Prueba controlada del sitio web		
		Pruebas en ambientes controlados (para mejoramiento de cada uno de los módulos construidos)		
		Informe de avance		
Desarrollo del portal y aprobación del portal	4.	Construcción de pantallas y/o módulos.	3	30%
		Plataforma de comunicación intranet		
		Entrega de la versión final del programa desarrollado a satisfacción del NIMD, con sus componentes, código fuente, documento de garantía y soporte del portal por 6 meses		
		Módulo completo de manuales de administración, tutoriales y uso de la aplicación.		
		Informe de avance		
Lanzamiento de portales	5.	Plataformas de transparencia partidaria en funcionamiento	3	25%
	6.	Lanzamiento de plataformas de transparencia partidaria		
	7.	Informe final de resultados		

#### Características por cumplir:

- El sistema web tendrá acceso a la información de la base de datos por medio de una reportería, donde podrá visualizar y exportar la información
- El lenguaje de programación no debe consumir muchos recursos web.
- El aplicativo web será para el ingreso de la información con sus respectivos usuarios. La captura de datos debe ser realizada por usuarios aprobados por los partidos políticos
- Instructivo o manual bien detallado del uso del aplicativo web.
- Manuales técnicos y videos tutoriales de los procedimientos de la plataforma web, asimismo como dar mantenimiento al código fuente.

- Acceso y descarga de la información directa de la base de datos.
- Código fuente de los sistemas y credenciales de servidores, dominios, otros servicios y una cuenta de desarrollador.
- El aplicativo tanto web debe estar optimizados para realizar rápido los procesos y también entendibles para el usuario.
- El aplicativo web será para la administración, creación y edición de la información que se ingresará en el sistema de base de datos.
- Crear los usuarios pertinentes con su respectivo manual de funciones de acuerdo con resultados del taller de diseño:
- Seis meses de garantía en seguimiento al funcionamiento del sistema, ajustando las aplicaciones conforme a los hallazgos encontrados en las pruebas de la puesta en marcha.
- Entrega de Informe Final que contenga manuales técnicos, de usuario, guías prácticas, informe de las jornadas de capacitación, videos tutoriales, credenciales y agendas correspondientes.

## **V. SUPERVISIÓN**

La supervisión de los avances y resultados de la consultoría, estarán a cargo del NIMD Honduras, con participación del Oficial de Programas y con acompañamiento y aprobación de la dirección ejecutiva.

## **VI. DURACIÓN Y SEDE**

1. La ejecución de las labores y responsabilidades del consultor/consultora se realizarán desde la ubicación de este, con presencia en las oficinas del NIMD según solicitud del contratante y el beneficiario (partidos políticos).

2. La consultoría tendrá una duración de 3 meses (12 semanas) a partir de la firma del contrato conforme a las condiciones de los términos de referencia y otras condiciones específicas concertadas con el NIMD.

## **VII. FORMA DE PAGO**

El consultor deberá emitir recibo por honorarios profesionales, de acuerdo con el reglamento vigente emitido por el Servicio de Administración de Rentas.

El NIMD retendrá el 12.5% en concepto de impuesto por honorarios profesionales, en el único caso que el NIMD no realizara dicha retención; es a la presentación de la constancia de pagos a cuenta vigente del consultor.

**SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO.** En caso de demora no justificada en la realización del trabajo, por parte del CONTRATADO, este pagará al NIMD en concepto de multa por cada día de retraso en que incurra un porcentaje equivalente al 0.36% del valor total del contrato, por un periodo de 10 días como máximo, una vez alcanzado este tiempo se procederá por el CONTRATANTE a dar por terminado el contrato por incumplimiento, sin responsabilidad de su parte.

## VII. PERFIL PROFESIONAL Y REQUISITOS DEL CONSULTOR (A):

Profesional o empresa especializada en las áreas informáticas, desarrollo web y base de datos, con experiencia mínima comprobable de cinco (5) años en el desarrollo de plataformas web con base de datos, dashboard interactivo, producción de imagen y video, diseño y diagramación, su administración y funcionamiento.

- Experiencia en diseño grafico
- Experiencia en fotografía, video y edición
- Experiencia en manejo de base de datos vinculadas a sitios webs, diseños de plataformas web.

## VIII. PROPIEDAD INTELECTUAL E IMAGEN INSTITUCIONAL:

La propiedad intelectual de los productos generados en el marco de la consultoría pertenece principalmente al NIMD, salvo aquellos en que el NIMD establezca disposiciones adicionales, bien por su naturaleza compartida o porque existan derechos precedentes.

Todos los productos generados en el marco de esta consultoría deberán ser identificados con el logotipo del NIMD, Unión Europea y proyecto PRO-demos, antes de su tiraje o reproducción, el NIMD

## IX CONFIDENCIALIDAD:

El o la profesional contratado (a) se compromete a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados de la consultoría.

## X PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

El consultor (a) presentara una propuesta técnica y económica en sobre sellado a la dirección física del NIMD, en la colonia Lomas de Guijarro Sur, Edificio Plaza Azul, cuarto piso local # 407. Con fecha máxima para presentación de propuestas el **jueves 10 de marzo de 2022 a la 1:00 p.m.**

### **Sobre 1: Propuesta técnica (debidamente sellado)**

- Propuesta técnica acompañada de hoja de vida, portafolio de productos y dos referencias comerciales.

### **Sobre 2: Propuesta económica (debidamente sellado)**

- Propuesta económica

Cualquier **aclaración** que requiera referente a los términos de referencia de esta consultoría puede comunicarse al teléfono: 2231-3194 o al correo electrónico [nimdhon@nimd.org](mailto:nimdhon@nimd.org)